

Plan 59 Lic. en Psicopedagogía

Asignatura 14650 ORIENTACION PROFESIONAL

Grupo 1

Presentación

Principios, fundamentos y necesidad de la orientación profesional. Enfoques y Programas de orientación profesional. Problemática sociolaboral y acciones de orientación para la transición escuela-trabajo.

CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura Orientación Profesional tiene una carga de 4 créditos, entre teóricos y prácticos. Forma parte de los estudios de segundo ciclo de Psicopedagogía, y se imparte en el primer cuatrimestre. Para los psicopedagogos, los ámbitos de intervención, que se derivan de las diversas funciones de la orientación, son fundamentales para la definición del perfil profesional del psicopedagogo. En este caso, afecta a la orientación profesional, indudablemente vinculada a otras facetas y modalidades del campo de la orientación (personal, escolar, laboral, etc)

Los alumnos que cursan este segundo ciclo universitario han recibido un bagaje formativo diferenciado, propio de las respectivas titulaciones, lo que hace que sus conocimientos previos sean distintos. Pero también, en la propia licenciatura han cursado o están cursando materias, como, Psicodiagnóstico, Teorías Psicológicas, Modelos de Orientación, etc. que indudablemente confluyen en muchos puntos y, por consiguiente, refuerzan el contenido del programa, y viceversa, la formación recibida desde esta disciplina permite afianzar contenidos comunes y extrapolarlos a la formación académica, personal y profesional del estudiante. En todo ello, subyace un enfoque interdisciplinar, en donde contenidos de otras materias consolidan o clarifican la comprensión de determinados temas.

JUSTIFICACIÓN

No es posible justificar la presencia de esta asignatura en el título de Psiopedagogía sin hacer referencia a su escenario profesional, más aún si tenemos en cuenta que la formación con la que se compromete la universidad va más allá del dominio de contenidos, ya que apuesta por una tarea profesionalizadora, preparando, como institución, a los hombres y mujeres que en un futuro próximo van a ejercer como profesionales. El ámbito profesional del psicopedagogo es cada vez más amplio y muy diversos los colectivos destinatarios, entre los que cobra especial interés la población escolar de todos los niveles educativos, incluyendo el universitario, y el amplio campo de la educación no formal y de las organizaciones, donde la orientación laboral asume un papel prioritario.

Todo ello hace que nos planteemos abordar el desarrollo de la asignatura Orientación Profesional desde dos vertientes: como disciplina psicopedagógica y como ámbito de intervención. Es decir, por una parte, se enfoca hacia la formación de los estudiantes universitarios, futuros profesionales del campo de la orientación en cualquiera de sus modalidades y ámbitos, mediante unas bases teóricas que sustentan y justifican su intervención. Por otra, pretende ser una ayuda para su propia inserción laboral. En este sentido, la propuesta incluye un contenido académico básico, pero también una vertiente más práctica, que trata de responder a los intereses, inquietudes y necesidades que manifiestan los estudiantes de Psicopedagogía, próximos a finalizar su carrera. De hecho, su transición al mundo laboral conlleva un proceso en el que han de afrontar un cambio de su roles en todos los ámbitos de su trayectoria vital.

Mediante la implementación del programa, pretendemos que el alumno integre los aprendizajes académicos con los funcionales, aplicando el principio de "funcionalidad del currículum", favoreciendo en el estudiante el desarrollo de competencias tanto genéricas como específicas. Se trata de enfocar el currículum desde diversas dimensiones:

- currículum disciplinar, que supone el conocimiento y la profundización en la propia disciplina;
- currículum personalizador, que propicia el autoconocimiento del propio alumno;
- currículum profesionalizador, que favorece el acercamiento al mundo laboral y promueve el conocimiento acerca de cómo elegir y tomar decisiones responsables, y le ayuda al tránsito de la vida universitaria a otros ámbitos y a su inserción en el mundo laboral.

OBJETIVOS:

- Conocer la perspectiva histórica, las funciones y enfoques de la orientación profesional.
- Manejar y valorar los recursos existentes al servicio de lo Orientación profesional.
- Constatar la necesidad de interrelación entre el sistema educativo y el mundo laboral.
- Favorecer la aplicación de los contenidos trabajados en los diferentes ámbitos de actuación.
- Desarrollar habilidades que promuevan el trabajo en equipo.
- Promover el desarrollo de estrategias para la toma de decisiones.

Aprobado en Consejo de Departamento 29 septiembre 2005

CONTENIDOS:

Bloque I. Precisiones teóricas y desarrollo de la Orientación Profesional.
Bloque II. Enfoques de la Orientación Profesional. La Educación para la Carrera.
Bloque III. Orientación Profesional y mundo laboral.
Bloque IV. Ámbitos de intervención de la Orientación Profesional

EVALUACIÓN:

En la evaluación se valorará:

- El dominio de los contenidos básicos
 - La actitud del alumno en clase: iniciativa, participación, colaboración, etc.
 - Calidad de los trabajos: contenido, estructura, argumentación, originalidad, cuidada presentación, etc.
-

Objetivos

- Conocer la perspectiva histórica, evolución y enfoques actuales de la Orientación Profesional.
- Contextualizar esta asignatura en la sociedad actual. Constatar la necesidad de interrelación entre el Sistema Educativo y el mundo laboral.
- Conocer y manejar y analizar los recursos existentes en la actualidad al servicio de la Orientación e Información Profesional: Programas, guías, documentación de internet, prensa, tests, etc.
- Reflexionar sobre los procesos actuales de transición al empleo y delimitar el papel de las competencias en la conformación de las profesiones.
- Valorar los aspectos personales y sociales que condicionan la elección profesional (aptitudes, motivación, intereses, contexto familiar, social..). Extrapolar estas dimensiones a la propia realidad vital.
- Favorecer la toma de conciencia y aplicación de los contenidos trabajados en diferentes ámbitos y en la toma de decisiones.

COMPETENCIAS QUE SE PRETENDEN DESARROLLAR

Competencias Genéricas:

- Capacidad de organización y planificación
- Resolución de problemas
- Razonamiento crítico
- Compromiso ético
- Trabajo en equipo
- Iniciativa y creatividad
- Adaptación a nuevas situaciones

Competencias Específicas:

- Capacidad para comprender la complejidad del proceso orientador, en general, y del campo de la orientación profesional, en particular.
 - Capacidad para analizar las concepciones de la orientación profesional, emanadas de la investigación.
-

-
- Capacidad de asumir un liderazgo en los diferentes campos de la orientación, seleccionando la estrategia más adecuada en la resolución del caso o problema.
 - Ser eficaz en la toma de decisiones, en función de las necesidades de los sujetos y colectivos, en particular, y de las demandas de la sociedad, en general.
 - Ser capaz de utilizar la observación sistemática como principal instrumento de evaluación del sujeto en su integralidad, contemplando todas sus dimensiones personales y contextuales.
 - Capacidad para conocer la complejidad del mundo laboral
 - Ser capaz de ayudar al sujeto en la toma de decisiones, ante la complejidad del mundo académico y laboral.
 - Capacidad para utilizar la auto y heteroevaluación como elemento regulador y promotor de la mejora de la función orientadora y de la propia formación.
 - Capacidad para desempeñar la función orientadora con profesionalidad y sentido ético.
-

Programa de Teoría

BLOQUE 1: PRECISIONES TEÓRICAS Y DESARROLLO DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Tema 1.- Generalidades

- Carácter científico de la Orientación Profesional.
- La Orientación Profesional en el marco de la Psicopedagogía.
- Concepto de Orientación Profesional: términos afines.
- Funciones y principios de la Orientación Profesional.
- Modelos de intervención en Orientación Profesional.

Tema 2.- Origen y desarrollo de la Orientación Profesional: Etapas más significativas

- Etapa precientífica.
- Evolución de la orientación profesional. Periodos: iniciación, maduración, expansión y profesionalización.
- Origen y evolución de la Orientación Profesional en España: Momentos y representantes más significativos.

Tema 3.- Teorías/Enfoques de la Orientación Profesional

- Enfoques no psicológicos: fortuitos, económicos, sociológicos.
- Enfoques psicológicos: Teoría de rasgos y factores. Enfoque psicodinámico. Enfoque evolutivo. Enfoque basado en la toma de decisiones
- Enfoques integrales: Teoría Tipológica de Holland. Enfoque Socio-fenomenológico de Super. Enfoque de Aprendizaje Social para la Toma de Decisiones de Krumboltz.
- Enfoque de la Educación para la Carrera: orígenes, fundamentación, desarrollo y estado actual. El proyecto profesional.

BLOQUE II. ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ÁMBITO LABORAL

Tema 4.- Orientación Profesional ante el mundo laboral en la sociedad actual

- Características generales y cambios más significativos en la sociedad actual.
- Los cambios en el contexto laboral.
- Los procesos actuales de transición hacia el empleo.
- Inserción laboral e inserción profesional.
- Trabajo profesión y competencias profesionales.
- La nuevas formas de trabajo y las nuevas profesiones.

Tema 5. La transición e inserción laboral. Funciones del profesional

- Funciones y perfil de competencias del orientador profesional.
- Técnicas específicas de orientación para la inserción laboral.
- La información profesional: fuentes.
- La orientación para la búsqueda de empleo: recursos.

BLOQUE III. ÁMBITOS DE INTERVENCIÓN DE LA ORIENTACIÓN PROFESIONAL

Tema 6. La Orientación Profesional en el sistema educativo

- La Orientación Profesional en la Educación Secundaria. Organización y ámbitos de intervención.
- Enfoques: La orientación integrada en el currículum. La orientación enfocada a la toma de decisiones. La orientación enfocada a la exploración del mundo laboral.
- Programas de Orientación Profesional: Elementos. Tipología de programas. Áreas de intervención contempladas.
- La Orientación Profesional en la Formación Profesional. La Ley de Cualificaciones y de Formación Profesional.
- La Orientación en la Universidad. Niveles, Servicios y Dimensiones. La función tutorial.

Tema 7. Otros campos de actuación de la Orientación Profesional

- La Orientación Profesional en el campo de las Organizaciones.
- La Orientación Profesional para las transiciones en la vida adulta.
- La Orientación Profesional desde la perspectiva no sexista.
- Orientación profesional e integración laboral de las personas con discapacidad.

Programa Práctico

Se plantearán a medida que se avance en el programa. Se apoyarán en el contenido y material manejado.

Evaluación

La evaluación se concibe como la valoración, tanto del dominio de unos contenidos y competencias básicas y específicas, como del proceso seguido en el desarrollo del programa. La evaluación tiene un carácter continuo, utilizando diversas técnicas en función de los aspectos a evaluar:

ASPECTOS A EVALUAR:

- A) Nivel de adquisición y dominio de los aspectos conceptuales básicos de la asignatura
- B) Asistencia y participación activa en el desarrollo de las clases teóricas y prácticas: iniciativa, participación, colaboración, elaboración de materiales.
- C) Rigor científico de los trabajos: contenido, estructuración, madurez y elaboración de los argumentos, cuidada presentación de los trabajos, originalidad, etc.
- D) Asistencia a las tutorías: individual y grupal.
- E) Autoevaluación

FORMA O ESTRATEGIA EVALUATIVA

- A)- Prueba de contenidos básicos.
 - Análisis de contenido de los materiales escritos por el alumno.
 - Análisis de la intervención y argumentación del alumno.
- B) - Observación en las distintas situaciones de enseñanza-aprendizaje.
 - Análisis de la exposición y argumentación del alumnado.
- C) Análisis de contenido de los materiales escritos del alumnado realizados de forma grupal o individual.
- D) Seguimiento del trabajo, interés, responsabilidad del alumno.
- E) Autoevaluación por el propio alumno del proceso seguido y de los resultados obtenidos.

CALIFICACIÓN:

ALUMNOS QUE ASISTEN REGULARMENTE A CLASE (80% ó más):

El baremo que se tendrá en cuenta en la calificación de la asignatura será el siguiente:

-
- Realizar y exponer en clase un trabajo individual (podrá realizarse en pareja) y un trabajo en grupo sobre los contenidos teóricos de la asignatura: 50%
 - Cuaderno de campo: 40%
 - Otros aspectos: asistencia, participación, etc 10%

ALUMNOS CUYA ASISTENCIA SEA INFERIOR AL 80% DE LAS CLASES:

El baremo que se tendrá en cuenta en la calificación de la asignatura será el siguiente.

- Prueba escrita: 50 %
- Cuaderno de campo: 40 %
- Otros aspectos: asistencia, participación, etc 10 %

Los alumnos que no asistan a clase necesariamente deben ponerse en contacto con la profesora al principio de curso en las horas de tutoría. Para estos alumnos el examen final contempla todo el temario, utilizando como fuentes documentales las obras básicas. Asimismo, deben presentar los trabajos, previo consenso con la profesora en las sesiones de tutoría. Es imprescindible superar la prueba escrita o examen para aprobar la asignatura.

Para que el alumno sepa a qué atenerse, se le entregará una hoja informativa sobre los contenidos básicos que entran en el examen y las actividades obligatorias (individuales y en grupo), las cuales, en parte, se van a trabajar en el módulo de dos horas de clase.

Para conocer el peso ponderado de las actividades, se le entregará una hoja de seguimiento para que pueda constatar el tiempo dedicado a cada una de las actividades realizadas, ya sean presenciales o de trabajo autónomo.

Bibliografía
